

PUBLICACIÓN DE PROYECTOS VIABLES

INVITACIÓN No. 710

CLÚSTER MÁS PRO TURISMO: FORTALECIMIENTO

OBJETO DE LA INVITACIÓN: “Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos de las Iniciativas Clúster (IC) del Sector Turismo que contribuyan a la recuperación económica de las regiones, mediante la implementación de procesos de sofisticación de la oferta a través de mejoras en productividad, calidad, sostenibilidad, entre otras líneas de trabajo.”

FECHA DE APERTURA: 6 de octubre de 2021

FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS: 19 de noviembre de 2021 5:00 p.m.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS VIABLES: 15 de diciembre de 2021

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso **COLOMBIA PRODUCTIVA, COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral 7.6 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS, informa los siguientes resultados del proceso de evaluación de viabilidad de la presente convocatoria:

PROPONENTE	REGIÓN	PUNTAJE TOTAL:	RESULTADO ASIGNACIÓN DE RECURSOS
CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ	Tolima	89,00	VIABLE - COFINANCIABLE
CÁMARA DE COMERCIO DE CALI	Valle	88,50	VIABLE - COFINANCIABLE
CÁMARA DE COMERCIO DE HUILA	Huila	76,75	VIABLE - COFINANCIABLE
CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO	Nariño	74,00	VIABLE - COFINANCIABLE
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	Santander	66,50	VIABLE – NO COFINANCIABLE POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
INSTITUTO DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DEL NORTE S.A.S.	Norte de Santander	56,50	NO VIABLE

Observación: De acuerdo al numeral 7.5 SELECCIÓN DE PROPUESTAS de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se indica: *“Reglas de Adjudicación: Los recursos de cofinanciación serán entregados a los proponentes a quienes se determinó que, una vez surtido el proceso de evaluación, su propuesta fue declarada VIABLE, atendiendo el orden de puntaje obtenido en la evaluación de viabilidad por cada categoría, iniciando con la propuesta de mayor puntaje y las siguientes hasta agotar los recursos en cada categoría, siempre que haya presentado los documentos requeridos y oportunamente para realizar el proceso de vinculación y que dicho concepto haya resultado favorable.*

Los recursos de cofinanciación aprobados de aquel que haya obtenido el puntaje requerido en la evaluación de viabilidad, que no presente los documentos establecidos en el proceso de vinculación, o que por alguna circunstancia no tenga concepto favorable de vinculación, serán reasignados a los proyectos viables que continúen en la lista de viables.”

Este documento se publica el 15 de diciembre de 2021 en la página web de COLOMBIA PRODUCTIVA www.colombiaproductiva.com y en la página web de FIDUCOLDEX www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX - COLOMBIA PRODUCTIVA